

La Comisión de homologación de la Conferencia de Decanos/as y Directores Académicos de las Facultades de Odontología de España (CRADO), reunida el 07 de junio de 2023, analiza las impugnaciones del examen de aplicación práctica con el siguiente resultado:

- **ODONTOLOGÍA EN PACIENTES ESPECIALES:** Se establece que en la pregunta número 13 se consideren válidas las respuestas B y C.

Se han desestimado el resto de impugnaciones.

Se adjunta la tabla de resultados definitiva, la cual se publicará en las páginas web de las Universidades. Cada sede procederá a notificar los resultados correspondientes.

Santiago de Compostela, 07 de junio 2023

Fdo. Dra. Ma Jesús Mora Bermúdez
Secretaria de la Conferencia de Decanos/as y
Responsables Académicos de las Facultades
de Odontología de España (CRADO)



Conferencia Decanos/as y Responsables
académicos de Facultades y Escuelas de
Odontología de España